ACTA No. 4145.020.14.82.112	FECHA:	31/mar/2023
	HORA INICIAL:	08:40 am
	HORA FINAL:	09:50 am
OBJETIVO: Realizar reunión con la Universidad Católica para el fortalecimiento de las relaciones y vínculos sociales en la prevención de las afectaciones mentales en las instituciones de educación superior.	LUGAR: Universidad Católica	

ASISTENTES: Yamileth Campaz – Contratista, Juliana Andrade – Contratista, Dalia Cortes- Coordinadora de desarrollo humano.

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo
2. Desarrollo
3. Entrega de material educativo
4. Cierre

.

DESARROLLO:

1. Saludo

Las contratistas Yamileth Campaz y Juliana Andrade del subgrupo de salud mental y convivencia de la secretaría distrital de salud se presentaron e iniciaron la reunión con un caluroso saludo; acto seguido el coordinador de Desarrollo humano Dalia Cortes, agradeció por el espacio y la posibilidad de continuar el proceso de acompañamiento por parte de la secretaria de salud desde el área de salud mental.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2. Desarrollo

La contratista Yamileth Campaz, realizó socialización de la política pública, seguido de la explicación del modelo de salud mental, tejiendo sueños contigo y finalmente, en compañía de la contratista Juliana Andrade realizaron articulación con los procesos que se llevan a cabo con los estudiantes en el centro de bienestar universitario, remisiones, seguimientos, estadísticas, material IEC y programas que impactan a su población educativa que estén relacionados con los 3 ejes que se manejan desde el subgrupo de Salud Mental y Convivencia de la Secretaría Distrital de Salud.

Socialización que se desarrolló dando cumplimiento con el desarrollo de los ejes de la política que corresponde a eje de instituciones garantes de la atención integral e integrada en salud mental y consumo de spa, al eje de reintegración e inclusión social de personas con afectaciones en salud mental y al eje de fortalecimiento de relaciones y vínculos sociales para la prevención de las afecciones en salud mental. Dieron a conocer a Dalia Cortes- Coordinadora de desarrollo humano en qué consiste la Política Pública en Salud Mental; para que nos sirve, como y cuando debemos de hacer uso de este recurso o herramienta que fue aprobado el 30 de septiembre del 2021.

La contratista Yamileth Campaz del subgrupo de salud mental continuó poniendo en contexto la situación de Cali y dio inicio a la socialización de la Política Pública en Salud Mental, cuál es su objetivo general, bajo qué entornos funciona y sus ciclos de vida; procedió a explicar entonces el Modelo de Salud Mental - Servicios Amigables Tejiendo Sueños Contigo, sus ejes (prevención y abordaje de las sustancias psicoactivas, prevención y abordaje en las violencias basadas de género y prevención y el abordaje de los trastornos mentales y sus respectivas rutas de atención) y la forma en que funciona y se articula con las redes protectoras y prestadoras; adicionalmente, mencionó la importancia de las unidades móviles de salud mental que actualmente se encuentran recorriendo la ciudad para llegar a los territorios de Cali Distrito, con sus respectivas intervenciones y cómo se pueden generar articulaciones para que en eventos futuros de la universidad puedan realizar la solicitud de la móvil de tejiendo sueños y se puedan generar los acompañamientos con la estrategia.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Finalmente, la contratista Yamileth refirió que hará envío de un link de caracterización de la universidad con el cual se pretende tener un punto de partida de articulación para generar estrategias y plan de trabajo en la universidad.

3. Entrega de material educativo

Adicionalmente, se realizó la entrega de material IEC con el rotafolio “Proyecto de Salud Mental Comunitario” en donde se encuentran las rutas de atención para violencias, intento de suicidio, habitantes de calle y trastornos mentales, la línea 106 y la información referente a las unidades funcionales de salud mental.

1 Agenda
1 Lapicero
1 Pelota antiestres
1 Afiche ruta en acrílico
1 Cartilla ruta de violencia y líneas de atención
1 Cartilla de educar para prevenir
1 Cartilla de ruta de spa
1 Cartilla ruta de derechos sexuales y reproductivos
1 Cartilla ruta equidad de genero

4. Cierre

Se realizó el cierre de la reunión en donde la contratista Yamileth Campaz agradeció la invitación para generar la articulación e invitó a continuar trabajando en los diferentes ejes en los cuales se trabaja desde el subgrupo de salud mental y convivencia, adicionalmente la contratista Juliana Andrade refirió la importancia de generar este tipo de acciones en pro de la comunidad educativa.

A la reunión asistieron tres (3) mujeres cero (0) hombres para un total de tres (3) personas

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

OBSERVACIONES GENERALES: N/A

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Hacer envío de link encuesta salud mental	Yamileth Campaz	21/abr/2023
Elaborar consolidado de link y generar plan de trabajo conjunto	Yamileth Campaz	21/abr/2023

Firmas:

JULIANA ANDRADE RENTERÍA
Contratista
Subgrupo de Salud Mental y Convivencia
Secretaría Distrital de Salud

YAMILETH CAMPAZ AGUILAR
Contratista
Subgrupo de Salud Mental y Convivencia
Secretaría Distrital de Salud

DALIA CORTES
Coordinadora Desarrollo Humano
Universidad Católica

Elaboró: Yamileth Campaz - Contratista
Revisó: Mirlelly Torres - Contratista.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Fuente: Reunión con la Universidad Católica para el fortalecimiento de las relaciones y vínculos sociales en la prevención de las afectaciones mentales en las instituciones de educación superior.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.